



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 de Marzo de 2015.-
Expte.n°: 52.831-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. MARIA CRISTINA LAGARRIGUE, eleva su renuncia a partir del día 01/01/2015, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente se debe por haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria;

Que mediante Resol.N°: 205/2014, se le aceptó la renuncia condicionada en los términos del Decreto N°: 8820/962;

Que corresponde aceptar la presente renuncia a partir del día 01/01/2015;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por aceptada a partir del día **01/01/2015**, la renuncia presentada por la LIC. MARIA CRISTINA LAGARRIGUE; al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA"** (Cát. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rofolfo Pepe" de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION N°: 0057-2015

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.